



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**Boletín No. 212**

**Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 24 de abril de 2017**

El día de hoy la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, llevó a cabo la Décima Quinta Sesión del Primer Periodo, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, en la cual se conoció la siguiente iniciativa:

Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar la fracción VI del Artículo 35 y adicionar un segundo párrafo al Artículo 48, de la Ley de Turismo para el Estado, mediante la cual se propone establecer con claridad, los casos en los cuales los turistas pueden formular quejas, denuncias y reclamaciones ante las instancias correspondientes, sobre la prestación de servicios turísticos y/o uso no adecuado de los recursos humanos y naturales a alguna zona natural o turística por conducta negligente.

En esta Sesión se aprobaron las siguientes proposiciones con Punto de Acuerdo, presentadas por Diputadas y Diputados:

1.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la FEPADE, (Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales), resuelva de manera inmediata las denuncias presentadas por el Partido Revolucionario Institucional, en contra del candidato Guillermo Anaya, por el uso de dinero ilícito para la compra de votos, ambos aspectos prohibidos por la ley en este proceso político electoral de elección para gobernador.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar al Secretario de Finanzas, Ismael Ramos Flores, remita un informe detallado a la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, a fin de que explique y detalle los pagos realizados a la empresa denominada Construcciones Chavana, durante los años 2005 a 2011.

3.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para instale a la brevedad los señalamientos necesarios en los tramos en que se realizan obras de mantenimiento y modernización de la carretera San Pedro - Cuatro Ciénegas, que permitan garantizar las especificaciones de seguridad requeridas para evitar accidentes.

4.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar respetuosamente a los Rectores de las Universidades Públicas, privadas y tecnológicas en el Estado, contemplen incluir en sus planes de estudios, materias curriculares tendientes a mejorar el sector agrícola de Coahuila.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



**"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"**

Por otra parte, fue hecho un pronunciamiento con relación a la importancia de la creación del Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres, en Ciudad Acuña, pues brinda servicios de manera interdisciplinaria, interinstitucional, coordinada y especializada a mujeres en situación de violencia, así como a sus hijas y a sus hijos, con la finalidad de garantizarles el acceso a la justicia, con un trato digno y una atención integral de calidad.